

Normativa y Reglamento

XXXII Media Maratón de Torremolinos 06/02/2022

1.- El Ayuntamiento de Torremolinos a través de su Delegación de Deportes, organiza la **XXXII Media Maratón “Ciudad de Torremolinos”**, en la que puede tomar parte cualquier persona que lo desee, federada o no, siempre que cumpla con los requisitos exigidos, el día de la prueba.

2.- La Prueba se celebra el **domingo 6 de febrero de 2022**. La salida se dará a las **9:30h.** en el Estadio Municipal Ciudad de Torremolinos y cubrirá una distancia de 21.097m. Homologada por la FAA

3.- Los participantes deben estar en condiciones físicas suficientes para afrontar la totalidad del recorrido, no padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con la participación.

4.- Puntos de ampliación de información <http://pruebaspopulares.pmdt.es/mediamaraton/>
Palacio de Deportes San Miguel C/Pedro Navarro Bruna s/n 29620-Torremolinos;
tfn.:952058088; e-mail: pruebas.populares@pmdt.torremolinos.es

5.- Recorrido y tiempos de paso:

Salida: Pista de Atletismo, Av. San Antón, C/Cuba, Avda/San Francisco, C/Rafael Quintana Rosado, C/Europa, Avda, Isabel Manoja, Avda. Los Manantiales, C/Río Bergantes, C/Río Aranda, C/Hoyo, Plaza Costa del Sol, Avda. Palma de Mallorca, Avda. Carlota Alessandri, Avda. de España, C/Salvador Allende, C/Nicaragua, Paseo Marítimo Carihuela, Paseo Marítimo Playamar, Giro 180º límite con Málaga, Paseo Playamar, Avda. de la Riviera, C/ del Sanatorio, Camino del Sanatorio Marítimo, C/Marifé de Triana, Camino del Carnicero, Avda. Salvador Dalí, Ronda Alta de Benyamina, Paseo del Pantriste, C/ de las Mercedes, C/Río Cañoles, C/Conde de Mieres, C/Boscan, C/Campillos, C/Río Aranda, C/Río Bergantes, C/Costa Rica, Acceso a la Autovía, Camino de los Brocales, Carril de los Manantiales, Avda. San Antón, Pista de Atletismo, META.

Los tiempos de paso máximos permitidos serán **km.5** – 35min.; **km.10** – 1h.10min.; **km.15** – 1h. 45min.; **km.20** – 2h. 20min.; y **Meta** 2h. 30min. Los atletas que no cumplan con los pasos máximos establecidos, quedarán eliminados y deberán subirse al vehículo escoba o quitarse el dorsal y abandonar la prueba.

6.- Se instalarán 4 **puestos de avituallamiento** en los km. 5, 10, 15, y 18.5.

7.- La prueba será controlada por jueces de la FAA que montarán varios puntos de control a lo largo del circuito. Los atletas que no cumplan con los pasos máximos establecidos, quedarán eliminados y deberán subirse al vehículo escoba o quitarse el dorsal y abandonar la prueba.

8.- Se habilitará zona de **Guardarropa** próxima a la zona de meta. Las pertenencias de los atletas estarán guardadas en bolsas individuales y bajo vigilancia. Aunque el guardarropa queda bajo custodia y vigilancia, la organización no se hace responsable de los objetos depositados en esta zona.

9.- Se dispondrá de suficientes plazas de **aparcamiento** para todos los participantes en el Parking del PMDT, anexo al Pozuelo y Explanada de Aqualand cerca de la salida. El servicio de vestuarios y duchas estará ubicado en la misma pista de atletismo y el Palacio de los Deportes San Miguel de Torremolinos.

10.- El circuito estará restringido al tráfico rodado, y controlado por la Policía Local, Protección Civil y un amplio despliegue de voluntarios. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. Los vehículos que incumplan las limitaciones de circulación establecidas podrán ser sancionados por la Policía Local. Los puntos kms. Estarán marcados con paneles de alta visibilidad.

11.- **Inscripciones:** La prueba estará limitada a un máximo de 2000 participantes y tendrá un importe de 15€ pronto pago y 20€ la última semana de inscripción. El plazo se establece desde el día 1 de noviembre de 2021 hasta el día 2 de febrero de 2022 a las 14.00 horas. No se admitirá ninguna inscripción después de esa fecha. Las inscripciones se realizarán a través de la página web <https://avaibooksports.com/inscripcion/xxxii-media-maraton-torremolinos/> y en la conserjería del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Torremolinos. No se contempla devolución alguna de la cuota, en caso de suspensión por fuerza mayor, esta se guardará para la edición del siguiente año, siempre que sea solicitado por escrito por el propio corredor en el correo pruebas.populares@pmdt.torremolinos.es, antes de la finalización del mes de febrero de 2022.

12.- **Retirada de dorsales:** Los dorsales podrán retirarse a partir del sábado día 05 de Febrero en el Centro comercial Costa Sol (Carrefour Torremolinos) Avda. Circunvalación s/n 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 h. o el domingo 2 en la salida de 8.00h. a 9.00h.

13.- **Requisitos de participación:** Todo atleta por el mero hecho de su inscripción, conoce y acepta todas las normas de esta competición y reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación y se hace responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse como consecuencia de su participación.

14.- Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales a la empresa de cronometraje, en medios de comunicación y/o Internet, en la web oficial, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

15.- Cada participante es responsable de la veracidad los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable el Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Torremolinos. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en la siguiente dirección, Palacio de los Deportes San Miguel, C/Pedro Navarro Bruna s/n. 29620 – Torremolinos.

16.- Categorías

Junior 2003-2004 (M-F)	Veterano B 40 años (M-F)	Veterano F 60 años (M-F)
Promesa 2000-2001-2002 (M-F)	Veterano C 45 años (M-F)	Veterano G 65 años (M-F)
Senior 1999 a 34 años (M-F)	Veterano D 50 años (M-F)	Veterano H 70 años (M-F)
Veterano A 35 años (M-F)	Veterano E 55 años (M-F)	<ul style="list-style-type: none">• Discapacidad@s (discapacidad mínima del 33%)• Silla de Ruedas y Handbike

17.- Normativa COVID

La prueba estará limitada en participantes, según fase del estado de alarma vigente en ese momento. Si el número de participantes fuese mayor que el número límite de participantes de la fase del estado de alarma vigente, se dará la salida por cajones.

La organización dispondrá de un protocolo de medidas anti COVID-19, desde la recogida de dorsales hasta la ceremonia de entrega de trofeos.

Los corredores **están obligados a usar mascarilla antes de la salida**, realizar el recorrido SIN mascarilla y justo al cruzar la línea de meta volver a ponérsela siempre que no puedan guardar los 2m de separación entre personas.

Se dispondrá de gel hidroalcohólico en la entrega de dorsales y en la mesa de trofeos.

Los trofeos se dispondrán en una mesa y serán solo manipulados por los participantes, debiendo recogerlos ellos mismos al subir al pódium.

Las salidas se realizarán por tandas según la normativa vigente del estado de alarma a la fecha de la prueba.

18.- Trofeos

- 3 primeros de la General Absoluta Masculina y Femenina
- 3 primeros de la General Española Masculina y Femenina
- 3 primeros de la General Europea Masculina y Femenina (No españoles)
- 3 primeros de la General Local. Se considera corredor local, aquel que esté empadronado en Torremolinos (se cotejará el listado de inscritos con el padrón municipal).
- 3 primeros por categoría M y F desde Senior hasta Veteranos G y discapacitados.
- Trofeo al primer clasificado Handbike y Silla de Ruedas.
- Trofeo para los 3 clubes más numerosos.
- 1º al 10º M y F Inscripción gratuita para edición 2023

El atleta que no retire el trofeo en el momento del acto protocolario de entrega, entendemos que renuncia a él perdiendo también todo derecho sobre el regalo de la casa comercial.

19.- Bolsa del corredor y avituallamiento en carrera y Meta

Bolsa del Corredor: Camiseta técnica de marca y dos prendas más por confirmar.

Avituallamiento: En los puntos km, agua y fruta de primera calidad gentileza de CARREFOUR Torremolinos.

En Meta: Medalla Finisher. Guardarropa y Fisioterapia. Servicios y duchas.

20.- SANCIONES

Podrá ser motivo de descalificación por los jueces de la prueba:

- (a) Inscribirse con datos falsos.
- (b) No atender a las indicaciones de la Organización y/ o los Jueces durante la prueba.
- (c) Manifestar un comportamiento no deportivo
- (d) No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.
- (e) No llevar el dorsal visible, en el pecho, o llevarlo incorrectamente, manipulado o doblado.
- (f) Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- (g) Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- (h) Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- (i) Entrar en meta sin dorsal.
- (j) Cualquier otra reclamación o incidente quedará a criterio de la organización y los Jueces de la FAA.

21.- RECLAMACIONES

Las reclamaciones relativas al transcurso de la competición se dirigirán a la dirección de la Organización de la prueba y/o al Juez árbitro, para ello se habilitará oficina de reclamaciones en el recinto de meta, siendo éste el único lugar donde se atenderán.

21.- HOSPEDAJE

Estancias que han sido ofertadas por Hotel Griego Marconfort, podrán verse en la web oficial de la carrera. Para hacer efectiva la reserva el participante deberá dirigirse a la página web del establecimiento hotelero web: www.marconfort.com para contactar al call center. Muy importante especificar Media Maratón Torremolinos para aplicar esta tarifa especial.

EL INSCRIBIRSE EN ESTA PRUEBA SUPONE LA ACEPTACIÓN PLENA DE ESTAS NORMAS Y TODO LO NO CONTEMPLADO EN ELLAS QUEDARÁ A CRITERIO DE LA ORGANIZACIÓN